

MUJERES POR LA TIERRA

SUBVENCIÓN PARA CULTIVOS DE HUERTO REGENERATIVOS (ROC)

¡HASTA \$20,000!

La Iniciativa Mujeres por la Tierra de American Farmland Trust se complace en anunciar una oportunidad para que los agricultores del Valle de San Joaquín en California soliciten una subvención de hasta \$20,000 para impulsar prácticas regenerativas en sistemas de cultivo de huertos a pequeña escala.

ELIGIBILIDAD

AFT apoya a los agricultores de California con una variedad de programas y asistencia financiera y técnica. Reconocemos que las injusticias sociales y raciales están arraigadas en la historia del sistema agrícola de California. Nuestro pasado ilustra desigualdades que persisten hoy, y a los productores agrícolas marginados se les ha negado la igualdad de oportunidades para prosperar, enfrentando desafíos como la discriminación crediticia, barreras para acceder a programas federales y privados, prácticas laborales de explotación, intimidación, robo y apropiación de tierras.

En reconocimiento de la necesidad de una mayor equidad e inclusión para todos los grupos que han sido y siguen siendo marginados, nuestro objetivo es apoyar a los productores más marginados a través del Fondo de Mujeres por la Tierra para Cultivos de Huerto Regenerativos (ROC). Esta subvención de hasta \$20 000 se centra en proporcionar recursos a mujeres, agricultores de género no binario y transgénero, así como a aquellos agricultores históricamente resilientes que se identifican como socialmente desfavorecidos de acuerdo con la definición del USDA.

Para ser elegibles, los agricultores deben:

- Ser productores dentro de uno de los condados del Valle de San Joaquín, Ca: **Stanislaus, Merced, Madera, Fresno, o Tulare**
- Identificarse como **mujer**, individuo de género no binario o transgénero Y como individuo **no blanco** o birracial o individuo que se ajusta a la definición del USDA de agricultor socialmente desfavorecido.
- Producir **almendras, cítricos, frutas de hueso, manzanas, pistachos, u otro cultivo de huerto**. También considerarse las pasas.
- Producir a pequeña escala (**menos de 100 acres**), ya sea arrendados o de su propiedad.
- Estar motivado y listo para implementar prácticas agrícolas regenerativas en sus tierras de cultivo utilizando los fondos de la subvención, cuyo gasto iniciará en la primavera de 2024.
- Los agricultores que anteriormente recibieron una subvención del Fondo Brighter Future de AFT NO son elegibles. ¡Se anima a postular a aquellos que solicitaron, pero no recibieron subvenciones anteriores del Fondo Brighter Future!



CRONOLOGÍA

31 de octubre 2023 - Abre el plazo de solicitud

15 de diciembre 2023 - Cierra el plazo de solicitud a las 11:59 PM Hora del Pacífico

Enero 2024 - Anuncio de la decisión

¿LE INTERESA?

CONTÁCTENOS PARA MÁS INFORMACIÓN



CAITLIN JOSEPH

(Inglés)

cjoseph@farmland.org,
(916) 282-3994



ANEL TRUJILLO HERRERA

(Inglés y español)

atrujillo@farmland.org,
(559) 385-151



HAROL GONZALEZ

(Inglés y español)

HGonzalezGallardo@farmland.org, (505) 557-7047

¡SOLICITARLA ES FÁCIL!

Para recibir la subvención, los productores deben:

1. Enviar una solicitud...

...que **incluirá una propuesta de las prácticas regenerativas que espera implementar con los \$20,000, así como un plan sobre cómo accederá al equipo y la asistencia técnica** que necesitará para utilizar los fondos. Dentro de la solicitud, especificará cuál de las siguientes prácticas, o combinación de prácticas, implementaría con los fondos, incluyendo un desglose de costos de lo que necesita para cada una:

- Compostaje (ej. al comprar una esparcidora)
- Cultivos de cobertura (ej. al comprar una sembradora o una esparcidora)
- Gestión del agua de riego (ej. mediante la instalación de sensores de humedad o estaciones meteorológicas)
- Cobertura de conservación
- Mantillos
- Zero labranza
- Labranza reducida
- Reciclaje del huerto completo
- Cortavientos

2. Enviar fotografías. . .

de usted y su granja (opcional) para ayudarnos a conocerle.

3. Presentar una carta de recomendación (opcional)

Este componente opcional puede ser de colaboradores, mentores, familiares, amigos o contactos de entornos educativos o laborales. Será especialmente útil si pueden hablar sobre usted como agricultor y su capacidad para implementar las prácticas que propone.

CLASIFICACIÓN

La información adicional que se tendrá en cuenta al tomar las decisiones de incluye:

- Prioridad para personas que dedican la mayor parte de su tiempo de trabajo a la agricultura o ganadería;
- Consideración de proyectos basada en las necesidades;
- Resiliencia y viabilidad de la operación, según lo determinado por el valor en dólares de los productos agrícolas vendidos, los acres cultivados y los productos agrícolas cultivados, criados o producidos, así como la ubicación geográfica.
- Se requerirá la tenencia de la tierra (propiedad, arrendamiento, licencia u otro acuerdo escrito) por un período de tiempo razonable para proyectos que impliquen mejoras en el terreno de las tierras agrícolas. Si la tenencia es inferior a cinco años, esté preparado para demostrar en la solicitud que la tenencia es suficiente en relación con las prácticas que se implementarán con los fondos.
- Voluntad de permitir que AFT comparta el impacto de esta subvención en su granja a través de fotografías e información compartida públicamente sobre el proyecto que implementará con los fondos.

